

TERCERA ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DEL INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS (ICIA) DE 9 DE OCTUBRE DE 2017 PARA LA URGENTE CONTRATACIÓN DE UN PEÓN AGRARIO (GRUPO V) (BOC Nº 202, DE 19/10/2017)

En la sede de La Escuela de Capacitación Agraria de Arucas, sito en la Ctra. Gral. del Norte, Km 8, 35415 Cardones - Arucas (Gran Canaria), siendo las 9:30 horas del día 15 de diciembre de dos mil diecisiete, se reúne el Tribunal Calificador nombrado al efecto, formado por las personas relacionadas para la selección de un Peón Agrario para su contratación laboral temporal.

Miembros del Tribunal:

Presidente:

Dña. María de la Luz Pérez Díaz. Investigadora. Grupo A1.

Vocal Secretario:

Dña. Vanesa Raya Ramallo. Colaboradora Científica. Grupo A1

Vocales:

D. José A. Haroun Tabraue. Titulado Grado Medio. Grupo II.

D. Gregorio García García. Técnico Especialista en Hortofruticultura. Grupo II.

D. Tomás Lamberto García Aguiar. Encargado Agrario. Grupo III.

Se inicia la actuación del Tribunal el día 15/12/2017 a las 9:30 horas con la valoración de los méritos de los aspirantes que superaron la fase de oposición. Las calificaciones obtenidas por cada candidato en la Fase de concurso se relacionan a continuación:

Nombre	Total Concurso
Abreu Herrera, Pablo	1.2
Armas Armas, Isidro	2.4
Beato Castellano, Manuela	1.4
García Talavera, Alejandro Valentín	2.7
Guerrero Justicia, José Luis	4
López Santana, Elisabet	1.5
Martín López, Jesús	2.6
Medina Rodríguez, Armando Javier	4
Rivero Monzón, Manuel Jesús	1.8
Rodríguez Delgado, Mónica de Jesús	1.5
Rodríguez Santana, Alexis Javier	1
Sánchez Ruíz, Darío	1.5

Por tanto, la clasificación final del procedimiento selectivo queda de la siguiente manera:

Nombre	Total oposición	Total Concurso	TOTAL
Abreu Herrera, Pablo	8.68	1.2	9.88
Armas Armas, Isidro	7.85	2.4	10.25
Beato Castellano, Manuela	7.37	1.4	8.77
García Talavera, Alejandro Valentín	10.00	2.7	12.7
Guerrero Justicia, José Luis	6.92	4	10.92
López Santana, Elisabet	5.00	1.5	6.5
Martín López, Jesús	8.07	2.6	10.67
Medina Rodríguez, Armando Javier	6.88	4	10.88
Rivero Monzón, Manuel Jesús	9.10	1.8	10.9
Rodríguez Delgado, Mónica de Jesús	5.99	1.5	7.49
Rodríguez Santana, Alexis Javier	6.31	1	7.31
Sánchez Ruíz, Darío	8.01	1.5	9.51

Por tanto, y en base a la mayor calificación obtenida en el proceso de selección, se propone al candidato **Alejandro Valentín García Talavera** para su contratación laboral temporal, y se crea una lista de reserva para el caso de posible renuncia del candidato propuesto para su contratación, o para posible renuncia al contrato suscrito con posterioridad, con el fin de completar el periodo de tiempo que reste del contrato, compuesto por las siguientes personas en el orden según su calificación:

Nombre	Puntuación
Guerrero Justicia, José Luis	10.92
Rivero Monzón, Manuel Jesús	10.9
Medina Rodríguez, Armando Javier	10.88
Martín López, Jesús	10.67
Armas Armas, Isidro	10.25
Abreu Herrera, Pablo	9.88
Sánchez Ruíz, Darío	9.51
Beato Castellano, Manuela	8.77
Rodríguez Delgado, Mónica de Jesús	7.49
Rodríguez Santana, Alexis Javier	7.31
López Santana, Elisabet	6.5

El candidato seleccionado deberá presentar en el plazo de 3 días hábiles siguientes a la publicación de esta acta en la web del ICIA, y en los tablones de anuncios del ICIA y de la ECA de Arucas, la documentación de la base segunda de la convocatoria acreditada según se determina en la base tercera.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el tribunal da por finalizada esta fase siendo las 13:00 horas del día 15 de diciembre de 2017, de todo lo cual se levanta la presente Acta y los reunidos la firman en señal de conformidad, y yo como secretaria doy fe.



Presidente: Dña. María de la Luz Pérez Díaz.

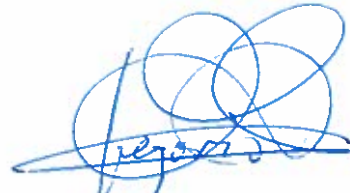


Vocal Secretario: Dña. Vanesa Raya Ramallo.

Vocales:



D. José A. Haroun Tabraue.



D. Gregorio García García.



D. Tomás Lamberto García Aguiar.